

Acta 53.En la ciudad de Punta del Este el día 19 del mes de diciembre de dos mil catorce, en el local ubicado en Avda. Gorlero y calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 09:25, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Martín Laventure, y los Concejales Armando Sagasti y Julio Pérez.

Primer punto del orden del día aprobación del Acta N° 52 de fecha 11/12/2014 – Se procede a votar- Se aprueba – **3 por la afirmativa –unaninidad.**

Se mociona alterar el orden del día. **Se procede a votar- Se aprueba- 3 por la afirmativa-unaninidad.**

Asuntos Entrados

Reiteraciones de gastos Nos. 11353 y 11354 -**Se proceden a votar- Se aprueban- 3 por la afirmativa-unaninidad.**

Nota de desalojo de la señora Claudia Inés Peña.. Se mociona encomendar al Concejal Julio Pérez a que realice las gestiones necesarias ante la Intendencia.**Se procede a votar- Se aprueba- 3 por la afirmativa-unaninidad.**

Nota Fabián de Lima- Solicitando cambio de horario. Se mociona pasar a la Comisión de Cultura del Municipio. **Se procede a votar- Se aprueba- 3 por la afirmativa-unaninidad.**

Nota Semanario Realidad- Continuidad de pauta publicitaria.Se mociona continuar con la pauta publicitaria. **Se procede a votar- Se aprueba- 3 por la afirmativa-unaninidad.**

Memorando N° 365/2014 de Cultura- Autorización para evento- Averiguar con Laura Píriz de la Dirección General de Cultura si ya está autorizado por Prefectura, que solicitan del Municipio.

Nota AM 770 Oriental- Inversión Publicitaria- Se mociona aprobar la pauta publicitaria \$ 8.000 por mes (ocho mil pesos por mes) durante cuatro meses.- **Se procede a votar- Se aprueba- 3 por la afirmativa-unaninidad.**

Nota Victor Silva- Autorización para uso de franja costera parada 13 de playa Mansa- Dado que la actividad es de sumo interés para este Municipio y dada las experiencias anteriores, pasar a las Direcciones Generales de Higiene y Deportes, con autorización de este Municipio.- **Se procede a votar- Se aprueba- 3 por la afirmativa-unaninidad.**

Nota Mariana Rabinovich- Autorización para venta de pirotecnia en el retiro de su local. Se mociona formar expediente y enviar a la Dirección General de Higiene, sugiriendo se autorice la presente solicitud.**Se procede a votar- Se aprueba- 3 por la afirmativa-unaninidad.**

Nota revista Todo Punta del Este- Solicita declaratoria de Interés y apoyo económico.Se mociona sólo colaborar con la parte económica, \$ 8.000 por mes (ocho mil pesos) durante tres meses. **Se procede a votar- Se aprueba- 3 por la afirmativa-unaninidad.**

Memorando 33/2014 Unidad de Eventos- Solicita colaboración para la San Fernando-Reunión Organizativa- Concurrirá el Concejal Julio Pérez.-

Nota ONG Por la vida-Autorización para realizar evento-Se autriza y pasa a la Comisión de Cultura para su coordinación, . **Se procede a votar- Se aprueba- 3 por la afirmativa-unaninidad.**

Nota Escuela 5- Solicitan reconocimiento para Artista Rafael Sánchez- Pasa a Comisión de Cultura del Municipio, **Se procede a votar- Se aprueba- 3 por la afirmativa-unaninidad.** Siendo la hora 09:40 ingresa el Concejal Leonardo Pereira.

Nota Servicios de masajes en la playa- Dado que dicha actividad no es resorte de este Municipio, no poniendo objeciones siga a Dirección General de Higiene.

. **Se procede a votar- Se aprueba- 4 por la afirmativa-unaninidad.**

Mail Alberto Ruiz- Solicitando pase en Comisión- Se mociona pasar a la Señora Intendente, solicitando de ser posible el mismo pueda cumplir funciones en este Municipio.**Se procede a votar- Se aprueba- 3 por la afirmativa- 1 por la negativa-mayoría-.**

Expte.Nº 18766/2014- Flechamiento en zona de la Pastora- Queda pendiente.

Expte.Nº 19844/2014- Fiesta de la Luminarias- Se toma conocimiento.

Siendo la hora 10:06 ingresa la concejal María del Huerto Casañas.

El Alcalde mociona solicitar una reunión con la Intendente, temas local de exx-Ancap y Paseo de las Américas.

Tema arreglo de la vereda de parada 1 Mansa- Se mociona hasta \$ 60.000 pesos (pesos sesenta mil). **Se procede a votar- Se aprueba- 4 por la afirmativa-unanimidad-.**

Expte 15582/2014- Blas Bubly S.A- Compartiendo el informe correspondiente. Vuelva al área de Planeamiento y Unidad de Planificación **Se procede a votar- Se aprueba- 4 por la afirmativa-unanimidad-.**

Expte.19117/2014-Jenifer Olivera- Venta de tortas fritas-Si bien se comparte el informe, pero dada la situación social del gestionante, este municipio autoriza la venta solicitada, vuelva ala Dirección de Higiene,-**Se procede a votar- Se aprueba- 4 por la afirmativa-unanimidad-.**

Expte. 18996/2014-Autorización para uso de espacios públicos- El Municipio apoya la actividad dado que es de alto interés, coordinar con los gestionantes y quedamos a disposición de lo que se estime pertinente.- **Se procede a votar- Se aprueba- 4 por la afirmativa-unanimidad-.**

Expte. 18834/2014-Habilitación de deck. Este Municipio no tiene inconveniente en la medida que se cumpla con las medidas correspondientes y estableciendo que si el comercio cierra una vez finalizada la temporada el dek deberá ser retirado.-**Se procede a votar- Se aprueba- 4 por la afirmativa-unanimidad-.**

Siendo la hora 11:06 se recibe al funcionario Carlos Larrosa. El mismo agradece al Municipio por su colaboración, y expone sobre su próximo viaje.

Planteamiento de Concejales

Concejal María del Huerto Casañas – Sobre nota de la Escuela de Alta Gastronomía-Solicita realizar en conjunto con el Municipio espectáculos y exposiciones en el restorán. Se autoriza a la Comisión de Cultura a realizar las coordinaciones pertinentes, se deberá priorizar a las personas ya anotadas.-**Se procede a votar- Se aprueba- 4 por la afirmativa-unanimidad-.** Se mociona solicitar a la funcionaria Maria del Carmen Parodi los antecedentes de los artistas plásticos y autorizarlos para exponer. **Se procede a votar- Se aprueba- 4 por la afirmativa-unanimidad-.**

Pauta publicitaria FM Gente- Se aprueba la recontractación desde el 1 de diciembre al 30 de marzo \$20.000 mensuales más iva (pesos veinte mil mas iva).**Se procede a votar- Se aprueba- 4 por la afirmativa-unanimidad-.**

Revista Cero- Se aprueba por cinco meses de enero a mayo \$ 4 mil mensuales (pesos cuatro mil mensuales). **Se procede a votar- Se aprueba- 4 por la afirmativa-unanimidad-.**

Memorando 371/2014 de Cultura- Referenda a nuestra solicitud de la bibliotecóloga. Se mociona enviar memo consultando cuantos días podría concurrir la misma a los efectos de ordenar la biblioteca. **Se procede a votar- Se aprueba- 4 por la afirmativa-unanimidad-.**

El concejal Leonardo Pereira expone sobre planteamiento festival de cine, si se pudiera lograr integrar a los comerciantes. El proyecto sería vestir a la calle 20, Gorlero y Boulevard Gourmet, con motivos del festival, desde el 7 al 15 de marzo. Se mociona autorizar al Concejal Leonardo Pereira a realizar los contactos pertinentes. **Se procede a votar- Se aprueba- 3 por la afirmativa-1 abstención-.**

Nota Festival de la Canción se mociona ratificar la autorización de un monto de hasta \$ 40.000 mas iva (pesos curenata mil mas iva) **Se procede a votar- Se aprueba- 4 por la afirmativa-unanimidad-.**

Alcalde lee nota de la Comisión de calle 20. Solicitan iluminar y decorar de motivo navideño la mencionada calle. Se mociona colabora con el gasto de hasta el 50%, \$32.000 (pesos treinta y dos mil).**Se procede a votar- Se aprueba- 4 por la afirmativa-unanimidad-.**

No habiendo más temas para tratar, siendo la hora 11:52 se levanta la Sesión, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.-

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo
Secretaria de Actas: smt

Martín Laventure
Alcalde